

AChM aboga por mayores espacios de participación para mujeres en la política



La presidenta de la Comisión de Género de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Concejala de Peñalolén, Claudia Mora, saludó a las autoridades locales y funcionarias municipales, en la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Claudia Mora destacó que “Chile aún no avanza lo suficiente en materia de género, ya que en las últimas elecciones de alcaldes y concejales, sólo un 12% de los jefes comunales, corresponde a mujeres. En el caso de los concejales, las cifras indican que un 25% de los ediles corresponde a mujeres”.

Pese a que las mujeres representan más de la mitad de la población en Chile -51,37%- su representación es de apenas un 15,83% en la Cámara de Diputados y un 15,79% en el Senado.

Datos relevantes

En las elecciones municipales del año 2016, se presentaron como candidatos a la Alcaldía, 1.211 postulantes, de los cuales 980 fueron hombres y sólo 231 mujeres.

En el caso de los postulantes al cargo de concejal, se presentaron, 13.130 candidatos, de los cuales 9.072 fueron hombres y 4.058 mujeres.

Porque es importante una modificación a la Ley de cuotas: En Chile las mujeres son el 51% de la población y el 52% del electorado, pero solo, el 12% de los alcaldes y el 29% de los concejales.

Una ley de cuotas es una norma que obliga a los partidos políticos a presentar listas de candidatos equilibradas entre mujeres y hombres. Se trata de una medida de “acción afirmativa”, es decir la acción de una política pública que busca impulsar la igualdad de derechos con la finalidad de superar el desequilibrio que impide a las mujeres acceder a cargos de elección popular en igualdad condiciones respecto a los hombres.

CON PLAN DE CONTINGENCIA DE GOBIERNO MAIPU ENFRENTA MARZO SIN LA RED METRO



La congestión propia el retorno de los veraneantes, el ingreso de los estudiantes a sus establecimientos educacionales, la falta de semáforos casi 4 meses, Maipú enfrenta el Súper Lunes sin Metro, para

lo cual el Ministerio de Transportes apoyará con 73 buses que de alguna forma aliviarán el transporte colectivo.

Maipú contará para el mes de marzo con servicios de apoyo de Línea 5 en los tramos Estación Metro Plaza de Maipú – Metro Las Rejas, Metro Plaza de Maipú – Metro Pudahuel y El Abrazo – Metro Cerrillos.

El Ministerio de Transportes además que extenderá los servicios I-07 Rinconada – Mall Arauco Maipú; La Farfana- Estación del Sol hasta la Estación Ecuador y I-02, Rinconada Laguna Sur hasta el Metro Pajaritos.

Con estas medidas aplicadas en las horas punta, mañana y tarde, se busca mejorar los flujos de tránsito ante la falta de la red Metro, Línea 5, que en tramo de Maipú se espera esté en funciones a fines del mes de abril, en 60 días más, si las circunstancias se dan en la medida proyectada.

Los servicios especiales en los tramos de mayor cantidad de pasajeros se dispondrán de 73 buses de apoyo al Metro de lunes a viernes, mientras que los sábados y domingos sólo será de 27.

Por su parte la Municipalidad de Maipú dio a conocer que aportará con 10 buses para ejecutar similar labor, reforzando la red para un mejor traslado de pasajeros.

“UN VIOLADOR EN TU CAMINO” CON MUJERES DE MAIPU

✖ Este martes 25 de febrero se realizó la primera presentación pública en Maipú y con mujeres maipucinas la performance “Lastesis”; la puesta en escena de la protesta feminista a la violación de sus derechos se realizó en el “Monumento a Los Vencedores”.

Como una previa a la gran presentación que desean realizar en el Día de la Mujer, las mujeres integrantes del Comando “Yo Apruebo” la Nueva Constitución realizaron la primera presentación con mujeres de Maipú, aunque se notaba temor a este desafío, pero salió adelante con la dirección en terreno de Victoria Osorio, en la organización; Adriana Mena en la Coordinación y Alejandra Bustamante en la Supervisión.

No se engañan, la convocatoria no era la esperada, pero fue el primer paso en Maipú para esta difícil opción de la mujer de realizar su protesta contra los violadores, los jueces, el acoso laboral, la discriminación laboral y esencialmente el respeto al género; tema en el cual aún se nota la timidez en la presentación pública de esta protesta ya que muchas de las mujeres que se esperaban... sencillamente no llegaron para no estar en primera línea y exponerse, pero se les olvido que pueden usar un pañuelo para tapar el rostro.

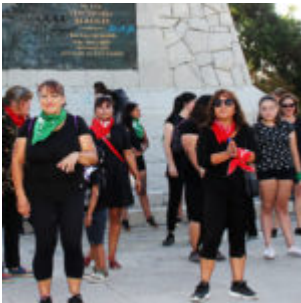
Aun así, las organizadoras estaban contentas con la presencia de las mujeres en la última semana de vacaciones, echando de menos a mujeres que habían estado en los ensayos, pero el objetivo se cumplió dijo Alejandra Bustamante.

Lo que queda es un desafío más difícil, dijo Alejandra Bustamante, lograr ganar ampliamente en el plebiscito con el

“Yo Apruebo” Nueva Constitución y en la segunda cédula marcar la alternativa “Convención Constitucional”, que indica que los convencionales son electo en su totalidad, dejando de lado la Convención Mixta que su duda llama a error.

Finamente Alejandra Bustamante hace un llamado a participar este miércoles a las 18:00 horas en la Plaza Maipú al lanzamiento del Comando “Yo Apruebo” integrado por partidos políticos e independientes.





COREOGRAFIA “UN VIOLADOR EN

TU CAMINO" SE PONDRA EN ESCENA EN MAIPU



Foto de video presentado el 27 de noviembre frente la Comisaría de calle Bailén..

Performance de "Un violador en tú camino" se mostrará en Maipú este martes 25 de febrero de 2020 en Maipú; se estima que podrían llegar centenar de mujeres con las que se integren en la explanada del Monumento a Los Vencedores, lugar donde se realizará a las 18:00 horas. La organización corre por parte del Comando "Apruebo" en el Plebiscito del 26 de abril.

Cuando el colectivo "Lastesis" que integran 4 mujeres de Valparaíso creó el primer canto protesta actuado para una obra teatral, hoy masificado jamás pensó las repercusiones mundiales que tendría en el contexto feminista, convirtiéndose prácticamente en un himno mundial contra el abuso a la mujer.

Este canto, baile; actuación, protesta, se crea con el objetivo dejar de manifiesto las actuaciones policiales, llamando la atención la actuación con los ojos vendados y las flexiones que aseveran las obligaban a realizar durante las detenciones policiales. Otro tanto involucran a quienes ejercen la justicia en Chile, que permite a violadores salir

libres sin castigo o en su defecto penas bajas o remitidas, pero fundamentalmente para los abusos a la vida de mujeres y la inoperancia del Ejecutivo para gestionar leyes para terminar con estos abusos.

Esta es la primera vez con mujeres de Maipú, anteriormente, el 27 de noviembre de 2019, se realizó con una coreografía itinerante. [Ver video de internet](#)

La jornada se realiza a partir de las 18:00 horas en la explanada del Monumento a Los Vencedores donde se espera la observen miles de personas y participen medio centenar de mujeres, que se espera incrementar con las mujeres que se integren.

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2426219904283878&id=100006876762186

COORDINADORA MAIPU “APRUEBO NUEVA CONSTITUCION” ESTARA EN EL DESCANSO



Prácticamente sin vacaciones se quedaron los dirigentes de los 7 partidos que conforman la Coordinadora Maipú "Apruebo Nueva Constitución"; este sábado 22 de febrero estará realizando su

labor de difusión en Longitudinal con el Descanso, conversando directamente con la gente la necesidad de aprobar la nueva constitución en el plebiscito que se realizará a nivel nacional el 26 de abril del presente año.

Con dípticos y la conversación los dirigentes dan a conocer las ventajas de una Nueva Constitución, terminado con enclaves que privilegian el trabajo empresarial en temas tan importantes como la educación y la salud preferentemente.



En la oportunidad estarán presentes los presidentes, secretarios políticos, de 7 partidos políticos que integran este conglomerado que busca difundir el proceso Plebiscito y las alternativas que estarán en el voto, analizando uno a uno con los ciudadanos cuales son los beneficios para esta alternativa, pero para ello hay que marcar una preferencia en cada uno de los dos votos que recibirán el 26 de abril en el proceso Plebiscito 2020.

Según se dispuso por el Servel luego de los acuerdos

parlamentarios y mensaje presidencial, el 26 de abril de 2020 habrá un Plebiscito, donde cada ciudadano recibirá dos cédulas electorales, cuya preferencia decidirá el futuro de la Nación, esta vez marcando dos rayas en dos diferentes cédulas electorales.

La primera contendrá la pregunta: “¿Quiere usted una Nueva Constitución?”.

Bajo el texto habrá dos rayas horizontales, una al lado de la otra.

La primera línea tendrá la expresión “Apruebo” y la segunda, la expresión

“Rechazo”.

Este voto definirá si la ciudadanía quiere una nueva Constitución o siga rigiendo la actual, recordando que se debe marcar una sola raya vertical en Apruebo o Rechazo; si no marca la raya será voto en blanco y si marca las dos preferencias será nulo.

Para ser un voto emitido válidamente debe haber una sola preferencia por voto.

La segunda cédula contendrá la pregunta: “¿Qué tipo de órgano debiera redactar la Nueva Constitución?”.

Esta pregunta al igual que el voto anterior tendrá dos alternativas que el ciudadano deberá optar marcando uno de los dos trazos horizontales.

Esto es muy importante ya que definirá si la Nueva Constitución se elaborara por una “Convención Mixta Constitucional”, que incluye a la mitad de actuales integrantes del Congreso (diputados y senadores) o y la otra mitad elegidos por votación popular.

La segunda alternativa, ubicada bajo la anterior, dirá “Convención Constitucional”, que indica que la convención será integrada exclusivamente por miembros elegidos por votación popular.

Como se puede observar, el tema es complejo, pero con dos votos en la mano, la explicación es más sencilla, tema que en este caso está realizando las cuadrillas de la Coordinadora.

CONGLOMERADO POR EL APRUEBO NUEVA CONSTITUCION SE REUNE ESTE JUEVES 20

✖ Este jueves 20 de febrero, a las 19:30 se reúnen todos los presidentes comunales y sus respectivos secretarios políticos de los partidos que conforman en gran parte de la actual oposición. Reunión se realizará en la sede del PR ubicada en calle Portales 418, sede que se ha convertido en la casa de-“Apruebo”.

El próximo 26 de abril se realizará un Plebiscito Nacional que busca que el pueblo defina si quiere una nueva Constitución, tema que cuando se dio el vamos en el Congreso con una larga sesión para llegar a acuerdos estaban prácticamente el 90% de los partidos de acuerdo, entre ellos la UDI

Los partidos a nivel de representación comunal se reúnen para asumir el trabajo de dar a conocer lo que se juega en Chile con el Apruebo, terminando con los problemas de amarre que dejó al Dictadura y que impiden mejoras sustanciales en

educación, salud y vivienda entre otros ya que todo se deja prioritariamente en manos de privados según se estipula en el artículo 19 de la actual Constitución.

Los presidentes y secretarios políticos de los Partidos: Radical, por la Democracia, Demócrata Cristiano, Revolución Democrática, Comunes, Convergencia y el Partido Socialista se reunirán este jueves a de las 19:30 horas con agenda abierta, pero puntualizada en el Plebiscito del 26 de abril.

Nuevos lugares de intervención, logística para contar con vocales en todas las mesas, sistema de Central de Cómputos están entre otro de los temas a tratar.

CUATRO LESIONADOS EN COLISION DE UN BUS CON UN TAXI COLECTIVO

✖ Esta tarde de Jueves 13 de febrero 2020, un Bus de la línea “I -10” chocó a un taxi colectivo cercano a las intersecciones de Primera Transversal con A. 5 de Abril, causando el desvío momentáneo de la locomoción colectiva. Los 4 pasajeros, incluido el chofer, quedaron atrapados y fue necesario el carro de rescate de la 3a Cía. de Bomberos para sacar a los heridos.

El hecho ocurrió minutos antes de las 17:00 horas, concurriendo al lugar personal municipal de Maipú Seguro y luego Carabineros que llevará a cabo la investigación de rigor.

Este es uno más de los accidente a causa de la inoperancia de los semáforos a casi 4 meses del estallido social que dejó

sin funciones unos 25 semáforos en Maipú, algunos totalmente destrozados.

El conductor señaló a “móvil 4” de nuestro medio que la causa se produjo al realizar una maniobra para no embestir a un ciclista, problema que terminó en un choque que sacó la peor parte el vehículo menor, tema que será causa de la investigación que realizará la policía especializada de investigación de tránsito de carabineros.

EN EL PS MAIPU SE INSCRIBIERON DOS POSTULANTES A ALCALDE



Dos precandidatos a alcalde se inscribieron en el PS Maipú para definir el representante del PS en las primarias de la oposición para las próximas elecciones municipales a realizarse el 26 de octubre próximo.

Víctor Ruíz, presidente del comunal Maipú del PS, señaló que hay 6 precandidatos a concejales inscritos, respecto al candidato a alcalde señaló que no se puede cometer el error de la anterior elección y debe existir candidato único de la oposición.

Antes del 15 de marzo debe estar definido el precandidato a

alcalde del Partido Socialista, comunal Maipú, señaló el presidente del PD local .Este se sumaría a otros precandidatos de las colectividades que integren el pacto de la actual oposición comunal.

Referente a primarias del bloque de Nueva Mayoría, que puede ser Concertación II o Nueva Mayoría Amplia, según a los pactos que se llegue, Ruiz solo indica que existe el acuerdo de primarias , en el entendido que si las fuerzas nuevamente se diluyen el resultado no será el que esperamos todos de rescatar el Municipio.

Hoy dice Ruiz, nuestros objetivos están principalmente en el 26 de abril, día del Plebiscito en que pretendemos lograr una nueva Constitución; pero también es el momento de ver en terreno los equipos de los futuros alcaldes o concejales, desafío que deben asumir y que por supuesto les sirve para afinar sus equipos de trabajo.

Sindy Solís y Jorge Garrido son dos los precandidatos a alcalde inscritos en el PS Maipú, quienes deberán definir en primarias o por otros sistema quien será el que participara en las primarias de la oposición en Maipú, donde hay unanimidad que debe ir un solo candidato a alcalde de las fuerzas progresistas por la comuna de Maipú.

SI, APRUEBO



Quiero informar, dijo Víctor Ruíz, que estamos realizando un trabajo intenso sobre el Plebiscito del 26 de abril, con equipos que están trabajado en diversas ferias de la comuna. Además el Frente Amplio está trabajando por este mismo objetivo y sincronizado con nuestros puestos en terreno, lo que no indica que sea una alianza férrea, sino que es por este hecho puntual del plebiscito, el

cual puede servir de puente para las elecciones municipales, señala optimistamente Víctor Ruiz.

Respecto a los candidatos inscritos, entregará la lista una vez verificado los nombres si cumplen con los requisitos que impone el partido, además de los legales insertos en la Ley.

NUEVO MERCADO EN CONSTRUCCION CON OBRAS AVANZADAS

✖ Para fines de agosto se espera esté terminada la obra gruesa del Nuevo Mercado Municipal, obra inicial proyectada y recursos obtenidos en el Consejo Regional Metropolitano bajo la administración Vittori, con algunas modificaciones realizadas en la administración Barriga, que se espera sean en beneficio de los locatarios y su clientela de toda una vida.

Este año, a fines del otoño (16 de junio de 1977), el Mercado Municipal de Maipú cumplirá 43 años de existencia, patrimonio cultural con mucha historia local, que tiene una vida paralela al casco antiguo, como el primer gran Centro de Abastecimiento Comercial de la comuna de Maipú

Nace en un terreno adquirido por el año 1968 por el acalde subrogante de esa época, Roberto Durán Valenzuela a la familia de Domingo Grez y terminado de cancelar durante la gestión de la alcaldía del Dr. Luis Ferrada Urzúa, ambos ya fallecidos.

Maipú tenía 44.773 habitantes el año 1970, con la provincia de Santiago (Región Metropolitana) que bordeaba los 2 millones de habitantes; por las calles de Maipú circulaban las micros del servicio Municipal, la piscina Municipal era visita por artistas de renombre, autoridades nacionales, siendo la más

importante de Santiago y la Municipalidad aún se mantenía en los terrenos que hoy ocupa el Líder Express. Lugar donde se emplazaba el Consistorio que albergaba las sesiones de los 5 regidores, uno de ellos el alcalde.

El renovado proyecto tiene un costo de inversión cercano a los 4.500 millones de pesos, con un nuevo diseño ejecutado por la actual administración que disminuye de 119 a 109 los locales, comedores de lujo en un segundo piso para las cocinerías, sectores especiales para expendio de carnes y productos del mar entre otros.

Dirigentes de la Gremial del Mercado lograron de parte de la autoridad visitas a las obras en construcción en dos oportunidades para enterarse del avance de la construcción, junto a locatarios de diferentes rubros que esperan pronto saber el lugar que les corresponderá.

El edificio, que tendrá dos pisos en el ala norte donde se encuentra el sector comedores, cuenta además con cerca de 100 estacionamientos subterráneos y cámaras de frío en la planta baja.

La inauguración de término de obras se realizaría antes del 25 de septiembre, dado que el 26 de octubre debería dejar por un mes a cargo la alcaldesa Cathy Barriga, en caso que se repostule a un segundo periodo, según las disposiciones legales, estimándose que la inauguración oficial y puesta en marcha se realizaría en el mes de noviembre

BREVE HISTORIA.

Este proyecto iniciado su construcción en pilastras durante la gestión del alcalde Mario Ortiz, según la información entregada en extensa entrevista. Todos los alcaldes tenían la visión de futuro para dar solución a un problema de abastecimiento ordenado, reemplazando la Feria de los Camiones (que nace de la primera feria que se ubicaba en Manuel Rodríguez entre Cinco de Abril y La Colonia por el año

1965).

La idea era contar con un Centro de Abastecimiento directo del productor al cliente, en un Maipú que se transformaba de agrario a industrial, con una tasa de crecimiento del 7% al año 1970 producto de las familias numerosas y una incipiente llegada de nuevos vecinos, migración que se profundizó con erradicaciones forzadas a partir del año 1980,.

Para ello se preparaba Maipú, con obras de grandes hombre que pensaban más en la comuna que en sus intereses personales futuros. Termina la obra el alcalde José Luis Infante y la inaugura oficialmente el alcalde Gonzalo Pérez Llona el año 1977; cabe recordar que los cinco alcaldes gestores están fallecidos.

Algo interesante, ocurre a fines del periodo alcaldicio del alcalde designado Alberto Krumm, año 1988 (Año de Plebiscito), luego de intensas conversaciones sobre los problemas de funcionamiento, logística y administración del Mercado, como resultado ofreció la administración del Mercado a sus locatarios, creándose para ello, con el aval de las dos gremiales existentes, un Consejo de Administración conformado por dirigentes de 8 calles y las dos gremiales., lográndose los avances más importantes del Mercado sin costo municipal, tema que se mantuvo durante el periodo alcaldicio del Rafael Pino y que se termina durante el periodo alcaldicio de Herman Silva, quien se tuvo que adaptar a la nueva legislación de la Ley Orgánica de Municipalidades, dejando atrás los artículos transitorios, como primer alcalde democrático pos dictadura.

Durante el periodo alcaldicio de Alberto Undurraga se busca cambiar la fachada del acceso oriente, proyecto presentado al Consejo Regional, que finalmente concluye con el gran proyecto Nuevo Mercado Municipal presentado por la administración Vittori, que se concreta en la administración Barriga.

NOLBERTO SALINAS RENUNCIO AL PPD



El pasado viernes 7 de febrero de 2020 renunció a su militancia PPD Nolberto Salinas Rebolledo, dejando atrás una etapa que consideró fructífera, pero los tiempos cambian y hoy no hay objetivos concretos

en la colectividad PPD que lo llevan a tomar esta determinación, con ello deja atrás años de militancia, amigos de luchas por conquistar la democracia, su postulación a alcalde de Maipú, pero vislumbra nuevos objetivos.

Su perfil de Facebook ocupó Nolberto Salinas para dar a conocer que renunció a la su partido de siempre, el PPD, pero no indica si lo hizo directamente al Servel o en la secretaria del PPD, pero entrega argumentos concretos, como la perdida de los objetivos partidarios, “absorbidos por los grupos de poder o lotes internos, rodeando, atando y cooptando la capacidad movilizadora de las fuerzas políticas”.

En su reflexión señala que en la “última elección interna apoyé con mucho entusiasmo la candidatura a la Presidencia del Partido de Heraldo Muñoz, hombre honesto, transparente y que creo le ha hecho bien para el saneamiento y destierro de algunos vicios que se venían incubando por largos años en el Partido”, sueños que esgrime en sus argumentos “se fueron

disolviendo, la esperanza se fue transformando en frustración y en enojo", situaciones que lo terminaron alejaron del PPD.

Finalmente indica que esta determinación no impide ejercer su deber político, señalando que "hoy debemos concentrar toda la fuerza para ganar el Plebiscito, organizándonos y manifestándonos a favor de la aprobación de una nueva Constitución".